

Clase política e institucionalización parlamentaria en Marruecos tras 1977

M^a Angustias PAREJO FERNÁNDEZ

BIBLID [0544-408X]. (1998) 47; 303-333

Resumen: Estudio global de las élites parlamentarias marroquíes durante el periodo 1977-1993. A través del análisis de la renovación y permanencia parlamentaria se vuelven a reformular algunas relaciones básicas entre clase electa y procesos de cambio de régimen.

Abstract: Comprehensive study of the marrocan parliamentary elites from 1977-1993. Through the analysis of the turn-over and the parliamentary permanence, some of the basic relations between the elected and the process of changing regimes are reformulated.

Palabras clave: Elites parlamentarias. Parlamento. Cambio político.

Key words: Parliamentary elites. Parliament. Political change.

I. Un modelo de análisis de la renovación del personal parlamentario

La élite parlamentaria ofrece un nivel de análisis particular de las élites políticas. El estudio de la clase política parlamentaria¹ permite volver a formular algunas de las relaciones básicas entre la << clase electa >> y los procesos de cambio de régimen.

En el caso marroquí se trataría de contrastar la expresión casi unánime que sitúa en 1977 el inicio de la experiencia democrática y el surgimiento de una nueva clase política. Las elecciones de 1977 y el Parlamento que de ellas surge son los puntos de inflexión en un sistema político aún convaleciente del estado de excepción. Tal y como ha sido planteado por buen número de autores que han estudiado este problema, intentaremos poner en relación el proceso de cambio de régimen con

1. Se utilizará el término << clase parlamentaria >> entendido como una subespecie de la clase política, puesto que es el más comúnmente utilizado por los especialistas, sin entrar en la polémica << élite-clase política >> .

la situación del Parlamento, teniendo siempre como marco de referencia el sistema político marroquí. De esta forma estudiaremos la consolidación del sistema político atendiendo a uno de sus componentes, el Parlamento. Desde el punto de vista teórico el Parlamento sigue ocupando un lugar central en el sistema político y ello aún admitiendo la existencia de una cierta crisis en los parlamentos occidentales² y, en el caso concreto que nos ocupa, a pesar de la peculiar naturaleza y funciones del Parlamento marroquí³.

2. Dicha crisis encuentra su reflejo en la controversia suscitada entre los especialistas acerca de la transformación del rol de la toma de decisiones en las Cámaras legislativas. Aún admitiendo la existencia de dicha crisis, según Cotta, el Parlamento continua desempeñando dos funciones primordiales dentro del sistema: en primer lugar es necesario reconocer su importante rol de estructura equilibradora y reguladora de la dinámica competitiva del sistema democrático; en segundo lugar, dentro del Parlamento tienen lugar, además, los procesos de equilibrio y de regulación del sistema de partidos. Maurizio Cotta. "Classe política e istituzionalizzazione del parlamento, 1946-1972". *Rivista Italiana di Scienze Politiche*, 6 (1976), pp. 71-110 y *Clase política e parlamento in Italia, 1946-1976*. Bologna: Il Mulino, 1979, pp. 279-362.

3. Algunos estudios ilustrativos pueden ser: Ahmed Belhaj. *Le parlement marocain 1977-1983*. Rabat: La Porte, 1984; Mohamed Madani. "Le Parlement marocain: Eléments pour une approche". *L'Expérience parlementaire au Maroc*. Casablanca: Toukbal, 1985; Zouhir Mdhaffar. *Le pouvoir législatif au Maghreb*. Túnez: Imprimerie Officielle de la République Tunisienne, 1989; Abdellah Boudaharain. "La technique législative marocaine en question" *Le Parlement et la pratique législative au Maroc*. Casablanca: Toukbal, 1985, pp. 119-128. Mohamed Karami. *La fonction législative en droit marocain*. Casablanca: Afrique Orient, 1992; Faouzia Zhiri. *Les fonctions de législation et de contrôle de la Chambre des Représentants (Etude de la législature 1977-1983)*. Thèse d'Etat, Université Rabat, 1985 y "Réflexions sur l'exercice de la fonction de contrôle de la Chambre des Représentants durant la législature 1977-1983". *L'Expérience parlementaire au Maroc*. Rabat: Toukbal, 1985, pp. 95-111; y Fikri El Kebir. "Le pouvoir d'amendement du Parlement en matière financière". *L'Expérience parlementaire au Maroc, op. cit.*, pp. 137-147.

Así que nuestra hipótesis de partida⁴, en este trabajo, será la existencia de una vinculación entre el proceso de democratización del sistema político marroquí y el tipo de personal parlamentario durante el periodo de << apertura y consolidación democrática >>⁵ (1977-1993). Los cimientos de tal hipótesis no son otros que la toma en consideración de relaciones de interdependencia entre el proceso de transición y consolidación democrática, y la consolidación de la institución parlamentaria. Se parte, por consiguiente, de la hipótesis primaria de la existencia de dos niveles diferentes de consolidación: por un lado, el del sistema político en su conjunto y, por otro, el del Parlamento. Aunque ambos procesos pueden deducirse uno del otro, es necesario poner en relación la consolidación del Parlamento como institución central del nuevo sistema político << democrático >> con la del sistema en su conjunto y con la de algunos de sus componentes fundamentales.

Por ello, el análisis de la renovación parlamentaria lo abordaremos desde los presupuestos de consolidación e institucionalización de la Cámara de Representantes, y para ello recurriremos parcialmente al análisis de la institucionalización del Parlamento propuesto por Polsby⁶. Decimos que será un recurso parcial pues sólo estudiaremos una acepción del concepto de institucionalización según la cual el Parlamento emerge como una institución compleja y autónoma que se autorregula

4. Recogemos la hipótesis que formulara en similares términos la profesora Moran, así como en lo sucesivo nos dejaremos guiar por algunos aspectos recogidos en su estudio sobre la clase parlamentaria española desde 1977 a 1986. María Luz Moran. "Un intento de análisis de la << clase parlamentaria >> española: Elementos de renovación y de permanencia (1977-1986)". *REIS*, 45 (1989), p. 66.

5. Tal extremo lo corrobora la lectura del profesor Sehimí, quien liga la cuestión de la renovación de la Cámara y el proceso de consolidación de la democratización "... il peut paraître évident que la nouvelle Chambre a assuré un renouvellement qualitatif des élites politiques. D'abord, parce que le processus de démocratisation s'est consolidé avec la législative ouverte en 1984 prouvant que l'option adoptée en 1976-77 no es réversible". Mustapha Sehimí. "Les élections législatives au Maroc". *Maghreb-Machrek*, 107 (1985) pp. 46-47.

6. Nelson Polsby. "The Institutionalization of the U.S. House of Representatives". *The American Political Science Review*, LXIII (1968), pp. 144-168. Con posterioridad algunos autores han basado sus estudios en los postulados de esa obra, como M. Cotta. *Op. cit.*, pp. 71-110, y María Luz Morán. *Op. cit.*, pp. 61-84.

y es autosuficiente. Con este instrumento de análisis partimos del supuesto de que el proceso de institucionalización del Parlamento marroquí permite medir en cierto modo el ritmo y los logros del proceso de << democratización política >> en Marruecos.

De los tres indicadores que Polsby propone para estudiar la institucionalización (autonomía, complejidad interna de la institución y coherencia) sólo nos limitaremos al estudio de la autonomía de la institución en relación a las estructuras políticas adyacentes. Esta dimensión permite evaluar la capacidad de la Cámara para regular su propio desarrollo. El elemento que mejor corresponde a este aspecto es, sin duda, la renovación y reclutamiento del personal parlamentario. Dejando a un lado el aspecto del reclutamiento de la clase parlamentaria, para nuestro estudio sobre la dimensión de la autonomía, sólo nos referiremos a la renovación del personal parlamentario. Por lo que se refiere a este aspecto concreto la hipótesis clave es "que existe un punto óptimo de equilibrio entre un Parlamento demasiado abierto y discontinuo y un Parlamento excesivamente cerrado y continuo"⁷, de tal forma que si existen unas altas cotas de renovación del personal parlamentario se impide el surgimiento de una clase parlamentaria homogénea portadora de estilos de autoridad comunes, capaz de originar un consenso de fines y procedimientos y de articular asimismo una cultura institucional propia de los parlamentarios. A medio o a largo plazo un excesivo grado de renovación provoca un descenso de la autonomía del Parlamento e impide su plena institucionalización. Por otro lado, si lo que prima es una ausencia de renovación se elimina el grado de permeabilidad necesario entre los sistemas político y social y el Parlamento, afectando de forma negativa al proceso de institucionalización.

Para poder extraer algunas pautas comunes en la constitución y, en su caso, consolidación de una nueva clase parlamentaria, estudiaremos un periodo que abarca dieciséis años (1977-1993). El universo estudiado asciende a 906 parlamentarios que componen el total de las tres legislaturas de la etapa << democrática >>⁸.

7. María Luz Morán. *Op. cit.*, p. 72.

8. Las fuentes utilizadas han sido varias. La lista de parlamentarios de 1977 la elaboramos a partir de un documento de la Secretaría General de la Cámara de Representantes de 1977 y de los anexos que sobre los diputados aportaba el profesor Sehimí en su estudio de las legislativas de 1977. M. Sehimí. *Etude des élections législatives au Maroc*. Casablanca: Somadec, 1979. La lista de los parlamentarios de 1984 la elaboramos contrastando una documentación incompleta

A través del análisis de la renovación y permanencia del personal parlamentario podremos avanzar algunos datos sobre la autonomía y la institucionalización del Parlamento marroquí a lo largo de este periodo histórico.

Pero antes de entrar de lleno en el estudio de la renovación veamos qué supone el periodo que se inicia en 1977 en la experiencia parlamentaria de Marruecos tras la independencia.

Hasta el momento de redactar estas páginas, nuestro vecino país ha contado con cinco parlamentos, los de 1963, 1970, 1977, 1984 y 1993. En Marruecos 1977 supone el reinicio de la << experiencia democrática >> tras un paréntesis de casi doce años. El Parlamento de 1963⁹, elegido tras las primeras elecciones democráticas de la independencia, no concluyó su mandato al ser suspendido por el estado de excepción decretado el 7 de junio de 1965¹⁰. El fracaso del primer parlamento marroquí era previsible desde la promulgación de la Constitución de 1962, donde se suscitaban problemas de interpretación de la letra y el espíritu del texto¹¹. El soberano quería una institución parlamentaria que fuese un instrumento dócil del gobierno. Sin embargo, bajo la influencia de una "oposición mordaz y dinámica"¹², nacía un espíritu parlamentario independiente tendente a hacer de la institución parlamentaria un centro de decisión autónoma que la Monarquía no

de los Servicios de Asuntos Sociales del Parlamento con las listas de los partidos políticos y con informaciones del Servicio de Personal del mismo Parlamento. La lista de 1993 la elaboramos con la documentación procedente del Servicio de Personal del Parlamento en las primeras semanas del inicio de la legislatura de 1993.

9. Para un estudio detallado de esta experiencia parlamentaria, véase A. El Kadiri. *La première expérience parlementaire (1963-1965)*. Mémoire DES. Rabat, 1972; Najib Bamohamed. "L'échec d'un Parlement avec une opposition". *Le Parlement dans le système politique marocain*. Thèse d'Etat. Université de Lille, 1982, pp. 89-144.

10. Sobre la lógica real que impregna el discurso de 7 de junio de 1965 y los efectos posteriores, véase N. Bamohamed. *Le Parlement dans le système politique marocain*, *op. cit.*, pp. 147-176.

11. M' Barek Khaldouni. *La troisième expérience parlementaire marocaine (1977-1983)*. Mémoire DES. Université de Rabat, 1985, p. 5.

12. C. Palazzoli. *Le Maroc politique de l'indépendance à 1973*. Paris: Sindbad, 1974, p. 41.

podía contemplar con buenos ojos¹³. La lección ante tal osadía iba a ser aprendida en la Constitución de 1970¹⁴.

La Carta Magna de 1970 formalmente pondría fin al régimen de estado de excepción, aunque verdaderamente suponía la institucionalización de la práctica política inaugurada en 1965. El Parlamento de 1970¹⁵ supone una ruptura en el lento proceso democrático y una recuperación institucional de prácticas de rancio gobierno monárquico. El Rey concentra todos los poderes en sus manos y se rodea de órganos consultivos. Sin duda, este nuevo estilo no podía confortar las aspiraciones de los partidos tradicionales de participación en el poder en el marco de la legalidad democrática. Consecuentes con su postura en el referéndum constitucional, los partidos boicotearon las elecciones legislativas¹⁶. El Parlamento de 1970, constituido sin participación de la oposición, trataría en la calma de sus debates parlamentarios disimular la crisis que encubría. El preludio de su fin sería el golpe de Estado de 10 de julio de 1971. Desde entonces la institución languidecería hasta desaparecer a comienzos de 1972 con motivo de una nueva revisión constitucional. Así pues, la experiencia parlamentaria de 1970 precipita la ruptura entre el Rey y los partidos, premisa de un difícil periodo de bloqueo del sistema, periodo tanto o más peligroso, pues en él se expresa el descontento de uno de los principales pilares del régimen, el ejército.

El Parlamento de 1977 es el corolario de un largo y difícil proceso de desbloqueo. La normalización de la vida política debía pasar necesariamente por la búsqueda de una solución que asociase a todas las fuerzas vivas de la nación, o al menos al máximo de entre ellas, elemento sin el que la experiencia estaría abocada

13. Michel Rousset. *Le Royaume du Maroc. Encyclopédie politique et constitutionnelle*. Paris: Berger-Levrault, 1978, p. 39.

14. Jean Dupon. "Constitution et consultations populaires au Maroc". *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 1970, pp. 163-194; Jacques Robert. "La Constitution marocaine de 31 juillet 1970". *Maghreb*, 41 (1970), pp. 29-39.

15. Najib Bamohamed. *Op. cit.*, pp. 177-186.

16. PI, UNFP y las dos centrales sindicales UMT y UGTM, hicieron campaña por el NO en el referéndum y no se presentaron a las elecciones. El MPDC y el PDC, pese a haber participado en la campaña al SÍ del referéndum, también boicotearon las elecciones. El PSD de Guedira mostró el mismo mutismo que en el referéndum. Sólo el MP participó activamente en la campaña electoral. *Ibidem*, p. 180.

al fracaso. Pero ni las múltiples aperturas de Palacio en dirección a los partidos de oposición, ni la revisión constitucional de marzo de 1972 permitirán el desbloqueo del sistema. Sólo el consenso instaurado alrededor del tema movilizador de las provincias saharianas conseguiría normalizar el enrarecido clima político. Un elemento ideológico basado en la explotación de la cohesión nacional frente al peligro exterior¹⁷ ayudará al acercamiento entre el Soberano y oposición permitiendo la reactivación del juego político. Esta nueva fase de la historia política de Marruecos inaugurada en 1977 responde a la inquietud de recrear un equilibrio neutralizador con el concurso de los partidos políticos que "han debido redefinirse a la luz de una nueva coyuntura y en la perspectiva de una integración en un sistema al que habían fuertemente desacreditado"¹⁸. Cabría interrogarse sobre la capacidad de este sistema, y en particular de la institución parlamentaria, para mantener de forma duradera y con eficacia este equilibrio integrador y neutralizador y, al mismo tiempo y paradójicamente, promover una modernización y democratización del sistema político.

II. *Una nueva clase en la escena parlamentaria*

Desde la academia marroquí se admite casi de forma unánime que tras las elecciones de 1977 una nueva élite parlamentaria se constituye e inviste el campo político¹⁹. Sin embargo, lo que no está del todo claro es la relación entre la renovación y el mantenimiento de una élite, y la evolución de las jerarquías sociales, así como si esta nueva clase parlamentaria constituye el principal apoyo del régimen²⁰. Tampoco tenemos certeza de si estas nuevas presencias suponen un revulsivo en el ámbito de los valores y comportamientos democráticos. Lo que sí podemos es comprobar si verdaderamente el Parlamento de 1977 acoge a una nueva clase parlamentaria y cuál es el elemento de ruptura con las anteriores experiencias parlamentarias. Para ello nada mejor que verificar la existencia de un elemento

17. Jean-Jacques Regnier. "Monarchie et forces politiques au Maroc". *Introduction à l'Afrique du Nord contemporaine*. Paris: CRESM-CNRS, 1975, p. 355.

18. N. Bamohamed. *Op. cit.*, p. 225.

19. Tal extremo queda puesto de manifiesto en las obras de dos especialistas en la materia: Mohamed Brahimi. *Le processus de démocratisation au Maroc: Les élections législatives de 1977*. Mémoire DES. Rabat, 1986, pp. 19, 138-247 y M. Sehimi. *Etude des élections législatives au Maroc*. *Op. cit.*, p. 115.

20. M. Brahimi. *Op. cit.*, pp. 22-23.

básico de discontinuidad representado por la quiebra en el proceso democrático que supuso el Parlamento de 1970. En los escasos estudios sobre la élite parlamentaria marroquí apenas se presta atención al aspecto de la renovación²¹, aunque en todos los foros especializados se ha venido insistiendo en la escasa presencia de diputados de 1970 en los posteriores parlamentos, ínfima en 1977 y nula en 1984 y 1993.

Sin embargo, según nuestros datos, la ínfima presencia no es tan pequeña como podríamos deducir de la información del Servicio Electoral del Ministerio de Interior. Esta fuente oficial estimaba en 8 los diputados de 1970 que obtuvieron un escaño en 1977²², mientras que nosotros hemos cuantificado un total de 40 personas, lo que supone un 14,9% del total de los miembros de la Cámara de Representantes de 1977²³. En el Parlamento de 1984 son 31 los parlamentarios que procedían de 1970, un 10,1% respecto a la Cámara que, en ese año, contaba con 306 diputados. En el Parlamento de 1993, de 333 miembros, y contra todo pronóstico, encontramos que 12 parlamentarios, un 3'6%, tenían en su haber la experiencia de 1970. Salvando todas las distancias y ateniéndonos sólo a las cifras para la comparación en la I legislatura democrática marroquí (1977), se alcanza un grado de permanencia similar al caso italiano, donde los diputados con una experiencia parlamentaria fascista representaban el 15% de la Asamblea Constituyente. En cuanto al caso español, se sitúa dentro de la misma banda de frecuencia con un 12,9% de presencia de procuradores franquistas en la legislatura constituyente. Sin embargo, la II y III legislaturas democráticas marroquíes se sitúan, en ese extremo, por encima de los niveles italiano y español. Mientras que en 1984 en Marruecos la presencia de diputados de 1970 alcanza el 10,1%, en España la presencia de procuradores franquistas en la I legislatura democrática de 1979 es del 8,6%, y en Italia se reduce sensiblemente la presencia de diputados fascistas en

21. Simplemente se afirma la existencia de renovación, pero no se efectúan estudios contrastados ni se aportan cifras algunas que corroboren tal aseveración. Tan sólo Sehimí, en una nota a pie de página en su estudio sobre las elecciones de 1977, aporta algunos datos. M. Sehimí. *Etude des élections législatives au Maroc, op. cit.*, p. 115, nota 1.

22. *Ibidem*, p. 115.

23. El Parlamento de 1977 tenía 267 miembros y el de 1970 240. Los 40 diputados que revalidan su escaño respecto al Parlamento de 1970 suponen un 16,6% de esa Cámara.

la I legislatura, sólo un 3%, desapareciendo completamente en la II legislatura democrática²⁴.

La presencia de estos diputados del estado de excepción se concentra en los partidos denominados gubernamentales (RNI, PND, MP, UC y MNP), cosa por otro lado lógica habida cuenta de la composición de la Cámara en 1970, en la que el 91,25% lo ostentaban los "neutros"²⁵ y miembros del Movimiento Popular; el 8,25% restante se debía a las candidaturas sin la investidura de sus respectivos partidos de miembros del PI, PDC, UNFP, y Colegio de trabajadores.

TABLA 1
Composición del Parlamento de 1970

Partidos	Números Esaños	Tanto por ciento
Neutros	159	66%
MP	60	25%
PI	8	3,3%
PDC	2	0,8%
UNFP	1	0,4%
Coleg. traba- jadores	10	4,1%
TOTAL	240	100

Fuente: Najib Bamohamed, 1982.

24. Los datos para la comparación con las experiencias española e italiana han sido extraídos de María Luz Moran, "Un intento de análisis de la clase parlamentaria española...", *op. cit.*, pp. 72-74.

25. El calificativo de "neutros" se les dio a todos aquellos diputados que concurrieron a las elecciones bajo la candidatura de independientes; en su mayor parte eran notables locales y técnicos de la Administración.

La permanencia de diputados de 1970 en cada una de las tres legislaturas respecto al universo total de los 906 parlamentarios estudiados²⁶, sitúa a la I legislatura de 1977 en primer lugar con un 4,4% de supervivencia. En 1984 el grado de supervivencia disminuye un entero colocándose en el 3,4%. En la III legislatura de 1993 el nivel de continuidad de elementos de 1970 se sitúa en el 1,3%.

TABLA 2
Presencia de diputados de 1970 en las tres legislaturas

Legislatura	UC	MP	RNI	MNP	PND	INDP	Total Legislatura	% respecto Legislatura	% respecto 3 legislaturas
1977	-	11	16	-	11	2	40	14,9%	4,4%
1984	8	11	9	-	3	-	31	10,1%	3,4%
1993	1	2	5	2	2	-	12	3,6%	1,3%

Fuente: Elaboración propia.

Así podemos concluir que existe una efectiva presencia, dentro del personal parlamentario del nuevo periodo democrático, de elementos de un Parlamento como el de 1970, castigado al olvido consciente en los informes de la Administración para afirmar la total ruptura con las prácticas del pasado. Sin embargo, los porcentajes arriba expresados dan cuenta de unos índices de renovación respecto a la << Asamblea del estado de excepción >> ligeramente superiores al 90%, lo que diluye ese elemento supuestamente negativo²⁷.

Los partidos que recogen mayoritariamente esta herencia de 1970 son el MP y el RNI, con un 26,9% y 16,6% respectivamente, respecto al potencial de sus grupos en las tres legislaturas. Sin embargo, si atendemos al nivel de supervivencia en estos dos partidos respecto al universo total de la muestra, el liderazgo se invierte en favor del RNI, que se sitúa en un 3,3%, seguido del MP con un 2,6%.

26. Esta cifra de 906 es la resultante de sumar los escaños de los tres parlamentos de 1977, 1984 y 1993, que son respectivamente 267, 306 y 333.

27. En 1977 un 85% de los parlamentarios no había participado en el Parlamento de 1970. De ellos sólo un 4,8% provenía del malogrado Parlamento de 1963, anterior al estado de excepción. En 1984 un 88% de diputados no procedía del denominado Parlamento sin oposición de 1970. En 1993 la cifra de los incontaminados con el Parlamento de la ruptura democrática se eleva a un 96%.

No obstante, de la lectura del cuadro 3 no debe desprenderse la persistencia en números totales de 83 diputados de 1970 en el total del universo compuesto por los parlamentarios de las tres legislaturas de 1977, 1984 y 1993. Esa cifra, 83, es la resultante de la suma de los diputados que al menos repiten experiencia como mínimo una sola vez, pero no se tienen en cuenta los distintos juegos de combinaciones posibles.

TABLA 3
Presencia de diputados de 1970 en alguna de las tres legislaturas atendiendo a los distintos grupos parlamentarios

Partidos	Elecciones 1977	Elecciones 1984	Elecciones 1993	A*	B**	C***
UC	-	8	1	9	6%	0,9%
MP	11	11	2	24	16,9%	2,6%
RNI	16	9	5	30	16,6%	3,3%
MNP	-	-	2	2	8%	0,2%
PND	11	3	2	16	15%	1,7%
Independientes	2	-	-	2	14,2%	0,2%
TOTALES	40	31	12	83	13,4%	9,1%

Fuente: Elaboración propia. NOTAS: * Total de personas que como mínimo repiten en alguna de las tres legislaturas. ** Tanto por ciento respecto al peso del grupo político en las tres legislaturas. *** Tanto por ciento respecto al total de la muestra de los 906 diputados.

Es decir, no se computa la presencia de diputados del 70 en dos legislaturas o en las tres legislaturas habidas. Así, la continuidad de parlamentarios de 1970 en sólo una legislatura (sin distinguir cual) es de 22 casos. Aquellos que acumulan su presencia en dos legislaturas serían 23 personas. Mientras que la supervivencia del personal parlamentario de 1970 en las tres Cámaras del proceso democrático se reduce a 9 sujetos.

Quisiéramos destacar, antes de cerrar el tema de la discontinuidad que supone el Parlamento de 1977 con respecto al de 1970, que dentro del núcleo duro de supervivencia compuesto por nueve parlamentarios que están presentes en las tres legislaturas se alcanzan altas cotas de fidelidad al partido. Prácticamente las siglas de los diputados apenas sufren modificación salvo el paso de un independiente en 1977 al RNI en 1984²⁸, la incorporación de un diputado RNI en 1977 a UC en

28. Se trata del diputado Abdelaziz El Ouazzani.

1984²⁹, y la segregación de 2 diputados del MP en 1984 que en 1993 portan las siglas MNP³⁰.

TABLA 4
Presencia de diputados de 1970 en una, dos o tres legislaturas

<i>Legislaturas</i>	<i>RNI</i>	<i>PND</i>	<i>MP</i>	<i>UC</i>	<i>INDP</i>	<i>TOTAL</i>	<i>% Legislatura</i>	<i>% Universo Total</i>
En 1 legislaturas	8	7	4	3	-	22		2,4%
70-77	6	5	3	-	-	14	5,2%	
70-84	-	1	1	3	-	5	1,6%	
70-93	2	1	-	-	-	3	0,9%	
En 2 legislaturas	7	6	8	1	1	23		2,53%
70-77-84*	7	5	4	-	1	17		
70-84-93**	-	1	4	1	-	6		
En 3 legislaturas	3	1	4	-	1	9		0,99%
70-77-84-93***	3	1	4	-	1	9	0,99%	
Total 3 legislaturas	18	14	16	4	2	54		5,9%

Fuente: Elaboración propia. NOTAS: * Se tienen en cuenta los partidos a los que pertenecen los diputados en 1977. ** Se tienen en cuenta los partidos a los que pertenecen los diputados en 1977. *** Se tienen en cuenta los partidos a los que pertenecen los diputados en 1977

TABLA 5
Diputados de 1970 que sobreviven en las tres legislaturas

<i>Legislaturas</i>	<i>RNI</i>	<i>PND</i>	<i>MP</i>	<i>UC</i>	<i>MNP</i>	<i>INDP</i>	<i>TOTAL</i>	<i>% Legislatura</i>	<i>% Universo Total</i>
1977	3	1	4	-	-	1	9	3,3%	0,9%
1984	3	1	4	1	-	-	9	2,9%	0,9%
1993	3	1	2	1	2	-	9	2,7%	0,9%

Fuente: Elaboración propia.

29. Mohamed Sahraoui.

30. Esta división en las filas << Populares >> entre los partidarios de Laenser y Ahardan se traduce en la incorporación al nuevo partido de Ahardan, el MNP, de Mohamed Archane y Ait Raho Hassain Addi Ou Bihi.

III. *Debilidad del sistema de partidos. Un sistema por construir*

La escasa complejidad del sistema de partidos³¹ marroquí tras la independencia puede comprobarse en los tres partidos que componen el Parlamento de 1963, el Istiqlāl y la UNFP (que representan al Movimiento Nacional), y el FDIC que respondía, no sin ambigüedad, a una iniciativa política próxima a Palacio.

En la década de los sesenta el FDIC ilustra la lógica de la Monarquía de construir mayorías sólidas que apoyen su labor de gobierno. Esta estrategia animará, siempre entre bambalinas, la creación de distintos partidos en diferentes convocatorias electorales, el RNI en 1977, el PND que se desgajaría en esa misma legislatura del RNI, la UC en 1984 y el MNP en 1993³². Si a ello unimos la división del Movimiento Nacional (PI, UNFP, PPS, PDI), sus distintas escisiones por la izquierda (USFP y OADP) y la existencia de una pequeña constelación de partidos menores, tendremos la coctelera de siglas que conforma el paisaje de los partidos políticos marroquíes que nutre las distintas experiencias parlamentarias. El elevado número de formaciones políticas parlamentarias y la cadencia en la aparición de algunas de ellas nos induce a pensar que quizás estamos ante un Parlamento utilizado como laboratorio de múltiples ensayos donde fabricar mayorías, consolidar algunos partidos políticos y neutralizar otros integrándolos dentro del sistema. La tabla 6 refleja la composición de los principales grupos parlamentarios a lo largo de las tres legislaturas; en ellos se percibe el grado de variación del peso de los diferentes partidos y la volatilidad de algunas formaciones políticas.

Sin duda, lo más destacable del Parlamento de 1977 es la aparición de una sólida mayoría articulada por las filas de los parlamentarios denominados independientes que con posterioridad crearían el RNI, en concreto al año siguiente, en octubre. Esos 141 diputados junto al apoyo incuestionado del grupo parlamentario del MP proporciona una mayoría más que absoluta para evitar los riesgos que se produje-

31. Empleamos esta expresión sólo para denotar el panorama de los partidos marroquíes. Con ello mantenemos cierta reserva y prudencia frente a la utilización del concepto en toda su significación.

32. Aunque en este caso no se acepta de modo unánime la presencia de Palacio en la ruptura del movimiento *haraka*. Para muchos observadores el MNP responde a la negativa de Ahardan de verse marginado de la dirección de su propio partido. Ahardan no consigue el beneplácito real en su intento de retomar la dirección del MP y se ve obligado a constituir un nuevo partido con unas nuevas siglas, MNP.

ron en 1963³³ y garantizar una experiencia parlamentaria tranquila y controlada. Con el RNI emergía un ejército de técnicos, burócratas, y una cierta facción de la burguesía urbana y del mundo de los negocios.

TABLA 6
Composición de los diferentes grupos parlamentarios en las tres legislaturas

Partidos	I Legislatura (1977)	II Legislatura (1984)	III Legislatura (1993)	Total 3 Legislaturas	% Universo Total
RNI	84	60	35	179	19,7%
PND	57	25	24	106	11,6%
PI	53	41	51	145	16%
MP	41	47	54	142	15,6%
USFP	13	39	56	108	11,9%
UMT	6	5	3	14	1,5%
MPDC	1	-	-	1	0,1%
PPS	1	2	13	16	1,7%
PA	1	-	-	1	0,1%
UC	-	83	67	150	16,5%
OADP	-	1	2	3	0,3%
PUSN	-	1	-	1	0,1%
MNP	-	-	25	25	2,7%
PDI	-	-	1	1	0,1%
INDEP	10	2	2	14	1,5%
TOTA LES	267	306	333	906	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de nuestras propias listas.

El 42% del primitivo grupo parlamentario del RNI obtiene su escaño a través del sufragio indirecto. Esta modalidad electoral, además de proporcionar un evi-

33. En 1963 la formación progubernamental, el FDIC, contaba con un 47,9% de los escaños de la Cámara de Representantes y el Movimiento Nacional, PI y UNFP, el otro 47,9%

dente nivel de control y dirección del proceso electoral, responde a la organización del consentimiento de los intereses profesionales.

Este tipo de representación consagra la emergencia de una nueva élite económica más < < capitalista > > , perfectamente integrada en los circuitos de la economía moderna, ampliamente abierta al exterior y cómodamente apoyada por los aparatos del Estado³⁴.

Junto al RNI el MP consigue el 39% de sus escaños también a través del sufragio indirecto³⁵. Estos dos partidos reducen la presencia del PI en las Cámaras profesionales a 4 diputados de un total de 88, reduciendo la incidencia de este tipo de representación en su grupo parlamentario a un 7,5%. De esta forma, el Partido del Istiqlāl, bastante representativo de una fracción de la burguesía urbana y del mundo de los negocios, se ve pura y simplemente excluido de las asambleas profesionales. Así, no es del todo descabellado suponer que la génesis de los Independientes fuese debida a la necesidad de no dejar al Istiqlāl ocupar el terreno³⁶. En apoyo de tal argumentación puede citarse la contribución de la Cámara de Comercio e Industria de Rabat-Salé en las reuniones preparatorias para organizar el Movimiento de los Independientes, y su delegación de tres miembros para participar en la Comisión preparatoria del congreso constitutivo³⁷. Es de suponer que esta militancia no sólo se practicará en Rabat, sino a gran escala en el conjunto de las Cámaras de Marruecos.

En 1980 surge la división en las filas del RNI, mostrando dos grupos bien diferenciados: los independientes demócratas de Ali Kacimi y los independientes libe-

34. M. Brahimí. *Op. cit.*, p. 247.

35. Sin embargo, la cualidad de la representación indirecta del Movimiento Popular es bien distinta. Su presencia en las Cámaras de Agricultura confirma su vocación de partido rural.

36. Esta necesidad no se sentía en el periodo del estado de excepción, donde el mundo de los negocios tenía acceso directamente a los centros de poder. La burguesía hábilmente debió razonar en términos de interés: la mejor opción para no alienarse del Estado no es otra que formar un bloque en torno a líderes conocidos para así mantener excelentes relaciones con la Administración. Mohamed Brahimí. "La représentation politique des intérêts professionnels". *Rv. JPEM*, 22 (1989), p. 248.

37. Véase al respecto *Revue Attanmia* de la Chambre de Commerce et Industrie de Rabat-Salé. Nouvelle série, 3 (1978), pp. 22-23.

rales fieles a Osman. El grupo de Kacimi³⁸ se constituiría en Partido (el PND) en 1981, celebrando su congreso constitutivo un año más tarde. Este nuevo partido y este nuevo grupo parlamentario se deben más que a profundas diferencias doctrinales o políticas, a la "valorización del *status* de ciertas élites tradicionales"³⁹ y a una maniobra del poder necesitado de una nueva oposición parlamentaria tras el abandono del Parlamento de la USFP. Así, el RNI debía asumir su papel de real oposición y el PND de apoyo al Gobierno en el que detentaba cuatro carteras ministeriales.

En 1984 aparece una nueva estrella en la constelación de fuerzas gubernamentales, la UC. La creación de este partido por el poder intenta *encuadrar* y canalizar las disponibilidades que manifiestan las clases sociales intermedias. Se trata de una clientela de funcionarios, profesores, jóvenes cuadros y profesiones liberales. Clientela joven cultivada, atenta a la vida política y deseosa de participar en ella, ajena a los contenciosos históricos de los partidos nacionalistas. Sin embargo, la UC no ha respondido a las expectativas que suscitó su creación. A pesar de sus doce años de existencia no ha logrado ser el gran partido liberal que reclamaba la monarquía. En sus dos experiencias parlamentarias ha sido el grupo parlamentario más numeroso, si bien ha sufrido un descenso notable, 20 diputados: de 1984 con 83 parlamentarios a 1993 con 67. Esta caída hemos de interpretarla a la luz de los bajos resultados electorales que consiguiera la UC en 1993. A través del sufragio directo sólo obtuvo 27 escaños; los 40 restantes, si exceptuamos algún que otro cambio de grupo, se deben al sufragio indirecto que equivaldría tanto como decir a la ayuda de la Administración.

En el Parlamento de 1984 destaca junto a la aparición de la UC el descenso del RNI en 24 escaños y del PND en 32. Tal vez este menor número de diputados en el caso del RNI se deba al pago de una especie de "canon" por sus veleidades de

38. Aunque se le denomina así, eso no excluye el protagonismo en la escisión de personalidades como Khalid Hanna Ould Errachid y el mismo Arsalan El Jadidi, líder indiscutible de las "tropas" demócratas.

39. Así veía Sehimi la nueva formación política poco después de su congreso constitutivo. En aquellos momentos se preguntaba el profesor Sehimi ¿qué posibilidades de futuro tendría el PND?, sospechando una cierta volatilidad como en anteriores experiencias, FDIC y PSD. Sin embargo, el tiempo y cierta ayuda de la Administración han consolidado al PND en las tres legislaturas estudiadas. Mustapha Sehimi. "Le PND. Quelles chances?". *Lamalif*, 137 (1982), p. 5.

cierta autonomía, "canon" que sería abusivo y leonino en 1993, en que sus fuerzas se reducen casi a la mitad⁴⁰. El PND, tras la ilusión de 1977 en que alcanzó casi los 60 diputados, se estabiliza en 1984 en 25 diputados y en 1993 en 24. Si partimos de que estas últimas elecciones son lo más cercano al mapa político actual, podemos decir que el PND ha consolidado cierta cota de audiencia. Sin embargo, ello no debe hacernos ignorar el hecho de que en ambas elecciones (1984 y 1993) el número de escaños obtenidos por la << puerta trasera >> ha rondado entre el 37,5% y el 42%, uno de los porcentajes más altos después de la UC y similar al del MP.

El itinerario seguido por el MP ha ido *in crescendo* a lo largo de las tres legislaturas, incluso pese a la escisión habida en el Movimiento y que genera un nuevo partido y un nuevo grupo parlamentario en 1993, el MNP. Los 41 diputados de 1977 pasan a ser 47 en 1984; ese pequeño aumento de 6 escaños sería de nuevo superado en 1993 por 7 diputados más, alcanzando en el Parlamento actual 54 parlamentarios. Si a esta última cantidad sumamos los 25 escaños del MNP, el Movimiento *Haraka* se convertiría así, con 79 miembros, en el partido mayoritario de la Cámara.

Dentro de los partidos de la oposición destaca la estabilidad parlamentaria del PI, en la que sobresale una inflexión superior a 10 enteros en la II legislatura. En 1977 cuenta con 53 diputados, en 1984 son sólo 41, y en 1993 vuelve a subir a los 51. En los tres partidos restantes (USFP, PPS y OADP) observamos una tendencia hacia un progresivo aumento de sus efectivos parlamentarios. Sin embargo, esta línea ascendente tendrá distintos ritmos y cadencias. En 1977 la USFP se entrena en el ámbito parlamentario con 13 diputados, en 1984 triplica por tres sus fuerzas obteniendo 39 diputados. La *ratio* y la importancia proporcional de este incremento sólo tiene comparación con la casi septuplicación de las fuerzas del PPS entre la II y III legislatura (entre 1984 y 1993), en las que los comunistas marroquíes pasan

40. En 1984 el RNI conseguiría en la elecciones directas 38 escaños, un 63,3% y en las indirectas un 36,6% del total. En 1993 en el sufragio directo sólo obtendría 28 escaños y en el sufragio indirecto sólo 7 escaños más, un 20% del total de su grupo parlamentario. La escasa incidencia de esta segunda vuelta en la recuperación del RNI es contemplada por ciertos especialistas como un castigo, un abandono de la Administración; para otros analistas es síntoma de su salud como partido democrático que va conquistando cotas de autonomía frente al poder.

de dos diputados a 13 y a disponer por primera vez de un grupo parlamentario propio.

Volvamos a los socialistas marroquíes. Tras los 39 representantes obtenidos en 1984, en 1993 consiguen sumar 17 escaños más, lo que les sitúa en 56 parlamentarios, siendo el segundo grupo parlamentario de la Cámara y el primero de la oposición.

El PPS, que contaba con un diputado⁴¹ en 1977, duplica sus fuerzas en 1984 y, como ya hemos dicho, casi septuplica su representación en 1993 con sus 13 escaños. Sin embargo, en esta última legislatura es el único partido de la oposición que obtiene a través del sufragio indirecto un 54% de sus efectivos⁴², y uno de los grupos parlamentarios más afectados por el tema de los contenciosos electorales y la denuncia de irregularidades en la elección de alguno de sus miembros.

Por lo que se refiere al hermano menor de la *Kutla*, la OADP, estrena su legalización con un diputado⁴³ en 1984 para en 1993 duplicar su representación.

El mayor peso específico, definido en términos cuantitativos, de los partidos políticos en las tres legislaturas estudiadas lo ostenta el RNI con casi un 20% de escaños del total de la muestra, seguido por la UC a corta distancia con un 16,5%, el PI ocupa el tercer lugar con apenas medio punto por debajo, un 16%, el MP el cuarto lugar con una décimas menos, 15,6%, el quinto puesto, con una mayor distancia respecto a su antecesor, lo ocupa la USFP con el 11,9%, y por último, con una diferencia de 10 enteros se sitúa el PPS que representa un 1,7% del total de los 906 escaños de las tres legislaturas.

III.1. ¿La muerte lenta del Movimiento Nacional?

Para Brahimí las elecciones de 1977 registran la lenta agonía del Movimiento Nacional y, curiosa o paradójicamente, esto se produce cuando Marruecos se en-

41. Este diputado era su líder, Ali Yata.

42. El apoyo de Palacio a esta formación ha sido un elemento de suspicacia en el seno de los partidos de la *Kutla*. Tras los resultados electorales, tanto en las elecciones directas como en las indirectas de junio y septiembre de 1993, las sospechas se convirtieron en acusaciones más o menos encubiertas en los mentideros políticos marroquíes. Algunos de sus diputados se vieron afectados por la decisión de convocar nuevas elecciones, celebradas el 26 de abril de 1994 en ciertas circunscripciones en las que se anularon los resultados.

43. El líder de esta formación de izquierdas, Mohamed Bensaïd.

cuentra sumergido en una fase nacionalista marcada por la recuperación de las provincias saharianas. "Triste paradoja: el movimiento nacional periclita justo en el momento cuando tiene la ocasión de expandirse. Así, si al comienzo de la independencia la monarquía pudo eficazmente neutralizar el movimiento, en un segundo momento se asiste a una sumisión total"⁴⁴.

Sin duda, a Brahimí le sobran razones para expresarse de tal forma al igual que nosotros encontramos una traducción de sus palabras en el ámbito parlamentario. En el Parlamento de 1963 el Movimiento Nacional se encuentra neutralizado por el FDIC ya que ambos cuentan con el 47,9% de los escaños. En 1977 los herederos del Movimiento Nacional se ven reducidos a un 27% en una Cámara dominada por los partidos gubernamentales con un 68% de representación.

En 1985 Sehimí retoma la feliz expresión de Palazzoli en la que diagnosticaba la "muerte lenta" del Movimiento Nacional⁴⁵ para en cierto modo corregirla. Sehimí, más que de muerte lenta prefiere hablar de retroceso constante del movimiento apoyándose en las cifras de voto obtenidas por la oposición en las convocatorias habidas hasta la primera mitad de la década de los ochenta⁴⁶. Los herederos de Movimiento Nacional obtienen el 50% de los votos en 1963, el 55% en 1977 para descender a un 30% de los votos en 1984. Sin embargo este declive histórico no encuentra exacta traducción en el ámbito parlamentario.

TABLA 7
Composición del Parlamento de 1963

TENDENCIAS POLÍTICAS	Nº DE ESCAÑOS	%
PARTIDO GUBERNAMENTAL	69	47,9%
FDIC	69	47,9%
MOVIMIENTO NACIONAL	69	47,9%
PI	41	28,8%

44. M. Brahimí. *Le processus de démocratisation*, op. cit., p. 139.

45. C. Palazzoli. "La << mort lente >> du Mouvement National". AAN, 1972, pp. 232-251.

46. M. Sehimí. "Les élections législatives au Maroc", op. cit., p. 47.

UNFP	28	19,4%
NEUTROS	6	4,1%
TOTAL	144	

Fuente: Elaborado a partir de A. AZOUKANE, 1988.

En 1963 Istiqlal y UNFP consiguen traducir el 50% de los votos en casi un 50% de representación parlamentaria. En 1977 el mantenimiento de los caudales de voto, 55%, tras casi tres lustros de interrupción de la experiencia democrática no cuenta con una fuerza parlamentaria similar, sólo se obtiene un 27,3% de los escaños de la Cámara. En esta ocasión sí se confirmaría la << sumisión >> de la que nos hablara Brahimi y el retroceso del que se hiciera eco Sehimi. Sin embargo en el Parlamento de 1984 los componentes de la *Kutla* trasladan casi íntegramente su 30% de votos en un 30% del total de los diputados, concretamente un 28,3%. Dejando a un lado los efectos de la mayor o menor acumulación de voto y de algunas pequeñas modificaciones en la práctica del sistema electoral se produce una inflexión en esa tendencia a la baja.

TABLA 8
Contraste de los bloques gubernamental y de la oposición en las tres legislaturas

Legislaturas	P. GUBERNAMENTALES			P. OPOSICIÓN		
	TOTAL	% CÁMARA	% UNIVERSO	TOTAL	% CÁMARA	% UNIVERSO
1977	182	68,1%	20,5%	73	27,3%	8%
1984	215	70,2%	23,7%	88	28,3%	9,7%
1993	205	61,5%	22,6%	125	37,5%	13,7%
TOTALES	602		66,4%	286		31,5%

Fuente: Elaboración propia.

En 1984 se produce un pequeño incremento de un entero en las cotas de representación parlamentaria y no se produce una pérdida excesiva del poder adquisitivo del voto encontrándonos frente a una situación de equilibrio entre votos y escaños

similar a 1963. Por lo que respecta a 1993 carecemos de los datos sobre los porcentajes de voto correspondientes a cada partido⁴⁷.

IV. *Indicadores de supervivencia de los parlamentarios: renovación y permanencia*

La supervivencia nos indica la continuidad en las funciones parlamentarias y la renovación que se produce en un periodo determinado. A través de ella podemos vislumbrar el surgimiento y la mayor o menor estabilidad de una clase parlamentaria susceptible de originar un proceso de institucionalización.

En las tres legislaturas estudiadas en Marruecos las cifras de renovación son muy elevadas. Es decir, para cada una de las legislaturas analizadas el porcentaje de diputados sin experiencia parlamentaria previa es muy significativo con un mínimo de 68,8% al inicio de la II legislatura⁴⁸ y un máximo de 85% en la I legislatura de 1977. Es fácilmente explicable que el máximo de renovación se produzca en 1977 pues este Parlamento se presenta como una reanudación de la experiencia democrática interrumpida en 1965, por ello no parece lógico que se produjera una supervivencia muy alta de diputados del estigmatizado Parlamento de 1970. Tal vez por eso, desde las instancias oficiales, sólo se reconociera una tasa de supervi-

47. La documentación a la que hemos accedido sólo nos proporciona la tasa de participación electoral en las elecciones directas y los resultados en escaños del sufragio directo y los totales. Así de los 11.389.987 marroquíes censados en las elecciones de junio de 1993, sólo expresaron su voluntad 7.153.211, es decir un 62,75% del censo. *Le Matin du Sahara et du Maghreb*, 28-VI-1993, p. 2.

48. Destacar que este porcentaje se corresponde con nuestras cifras según las cuales constatamos 96 diputados que repiten legislatura (y no 110 o 113 como recogen algunos autores) y 209 que inician su primera experiencia. Si calculásemos el índice de renovación teniendo en cuenta la cifra de 110 diputados reelegidos, tendríamos 196 nuevos con lo que los índices de renovación bajarían a 64%. Sehimi habla de 110 diputados que repiten escaño en M. Sehimi. "Les élites parlementaires: continuité ou renouvellement?". *Edification d'un Etat Moderne*. París: Albin Michel, 1986, p. 111. Cifra que corrobora Alain Claisse. "Elections Communales et législatives au Maroc". *AAN*, 1983, p. 665. Sin embargo, el mismo Sehimi sostiene que son 113 los diputados reelegidos en M. Sehimi. "Les élections législatives...", *op. cit.*, p. 46.

vencia de 2,9%, sólo 8 diputados⁴⁹, frente al 14,9%, 40 diputados, que hemos computado nosotros, del de 1963 sólo encontramos 13 sujetos en 1977⁵⁰, un 4,8%.

TABLA 9
*Indicadores de supervivencia en las diferentes legislaturas
sin distinción de grupos parlamentarios*

LEGISLATURAS	A	B	C	D	E	F	G
1977	267	40	14,9%	4,4%	227	85%	25%
1984	306	96	31,3%	10,5%	210	68,6%	23%
1993	333	90	27,02%	9,9%	243	72,9%	26,8%
TOTALES	906	226		24,9%	680		75%

Fuente: Elaboración propia. NOTAS: A= Total de los diputados de cada legislatura. B= Número de diputados que siguen ocupando un escaño con relación a la legislatura anterior. C= Tanto por ciento de parlamentarios que siguen ocupando un escaño sobre el total de la Cámara. D= Tanto por ciento de parlamentarios que siguen ocupando un escaño sobre el total de las tres legislaturas. E= Número de parlamentarios que ocupan un escaño por primera vez en la Cámara. F= Tanto por ciento de parlamentarios que ocupan un escaño por primera vez en la Cámara. G= Tanto por ciento de parlamentarios que ocupan un escaño por primera vez sobre el total de las tres legislaturas.

Lo que sí resulta cuando menos curioso es que la menor tasa de renovación se produzca en la II legislatura y no en la III. En 1984 irrumpen en la órbita parlamentaria dos nuevos partidos de desigual alcance, UC y OADP mientras que en 1993 el mapa político parlamentario apenas sufre variación si exceptuamos la división del tronco popular. Sería más razonable que se produjera una mayor continuidad en 1993 que en 1984.

Una de las posibles explicaciones pudiera ser que la UC recogiera parte de sus efectivos de RNI y PND que sufren descensos notables en 1984. Sin embargo tal hipótesis queda descartada al estudiar los niveles de renovación y permanencia dentro de la propia Unión Constitucional, ya que sólo 12 diputados, un 15% del total del grupo posee una experiencia parlamentaria previa en 1984.

49. Cifra comunicada por el Departamento de elecciones del Ministerio de Estado encargado de Interior. M. Sehimi. *Etude des élections législatives au Maroc, op. cit.*, p. 115.

50. Este dato no hemos podido contrastarlo nosotros pues carecemos de la relación de diputados de 1963. M. Sehimi. *Etude des élections, op. cit.*, p. 115 y "Les élites parlementaires: continuité ou renouvellement?", *op. cit.*, p. 111.

Quizás la clave de este singular comportamiento haya que atribuirlo a la variable partidista, es decir el mayor o menor nivel de relevo en los candidatos presentados por los partidos, cuestión que planteamos como mera hipótesis ante la dificultad de reunir toda la documentación necesaria y emprender su correspondiente análisis.

La renovación se sitúa en unos índices muy altos tanto si tenemos en cuenta los porcentajes mínimos y máximos en la II y I legislatura respectivamente, es decir, entre un 68,6% y un 85%⁵¹, como si mensuramos los índices de renovación total del universo muestral compuesto por los 906 diputados de las tres legislaturas en ese caso 3/4 partes, un 75% de los parlamentarios es elegido por primera vez. Sólo el 24% de los diputados repite su experiencia parlamentaria al menos una vez.

Estas cifras de renovación nos ponen en guardia respecto a sus efectos benéficos⁵², más bien al contrario, los altos índices de renovación no coadyuvan a la consolidación del proceso democrático en la medida que impiden la existencia de una clase parlamentaria lo suficientemente estable como para originar los procesos

51. Este porcentaje coincide con el recogido por A. Azerdane. "Le nouveau parlement marocain: La première année de législature". *AAN*, 1977, p. 243.

52. La renovación general del personal parlamentario que se produce tras 1977 es contemplada como un elemento positivo por algunos autores como Sehimi para quien la nueva democracia marroquí exige nuevas caras y nuevos rostros. Sin embargo, otro sector de la academia más cauteloso insiste en la importancia relativa de este cambio. Tal es el caso de Claisse quien diluye los efectos de la renovación parlamentaria atendiendo a la debilidad de las competencias constitucionales del Parlamento. En esta línea, De Mas sitúa la renovación parlamentaria como uno de los elementos de la estrategia de supervivencia del poder central junto a la descentralización y el reforzamiento de la Administración en el poder local. M. Sehimi. "Les élections législatives...", *op. cit.*, p. 46.; A. Claisse. "Election Communales...", *op. cit.*, p. 665; P. De Mas. "Pouvoir et migration au Maroc. Dynamiques électora-les divergentes dans le Rif et le Sous". *Elecciones, participación y transiciones políticas en el Norte de Africa*. Madrid: MAE/AECI/ICMA, 1991, p. 82. Sin embargo, cuando se habla de renovación hay que ser preciso y no utilizar indistintamente los conceptos, una cosa es la renovación cuantitativa, otra la renovación cualitativa y otra muy distinta la renovación del sistema de valores.

de institucionalización, en sus distintas dimensiones, a los que se refería Polsby. De ello se desprendería la ausencia de una cultura parlamentaria propia⁵³.

Llegados a este punto nos gustaría precisar la distinción entre dos procesos que han sido asociados y coaligados en algunas ocasiones: la marginalización del Movimiento Nacional y sus élites y el proceso de renovación parlamentaria⁵⁴.

Creemos que existe relación entre ellos pero que no puede presentarse como una relación de causalidad directa. Es cierto que los partidos herederos del Movimiento Nacional sufren un retroceso en el ámbito parlamentario comparando su peso específico en las legislaturas de 1963 y 1977, 1984 y 1993.

Esta merma de efectivos nacionalistas produce inevitablemente una exclusión del ámbito parlamentario de gran parte de sus élites. Sin embargo no es de recibo decir que la renovación parlamentaria se debe a la marginalización del Movimiento Nacional y sus élites ya que la renovación se produce también en el seno de los partidos de oposición herederos del Movimiento Nacional. Más aun en el Parlamento de 1977 las mayores cotas de renovación, el 100% las aportan los partidos de la *Kutla*, PI, USFP, PPS, y la central UMT, cosa por otra parte lógica atendiendo a su boicot al Parlamento de 1970 y no tan lógica si pensamos en el Parlamento de 1963. Los 40 diputados que vuelven a ocupar un escaño en 1977 tras 1970 pertenecen al RNI, PND, MP y candidaturas independientes. Que es tanto como decir que el núcleo de la permanencia del 70 en el 77 corresponde a los partidos gubernamentales y entre ellos el MP es el que alcanza el mayor porcentaje con un 26,8% respecto a su grupo parlamentario.

La supervivencia en el Parlamento del 77, teniendo en cuenta sólo los grupos parlamentarios en que se produce, se sitúa en un 20,8% mientras que si relacionamos a los reelegidos con el total de la Cámara la cifra desciende al 14,9% y ello es así porque en los partidos de la oposición, con 73 diputados, no existe ningún caso que hubiera acumulado la experiencia de 1970. Sin embargo tal precisión carece de sentido en la II y III legislatura pues en los índices de supervivencia ya sí participan todos los partidos incluida la oposición. De este modo los porcentajes

53. Sin embargo, esta inferencia de los datos cuantitativos tendría que ser matizada a la luz de las entrevistas que mantuvimos con algunos parlamentarios de 1993 donde en el terreno de los valores y de los comportamientos sí se perciben ciertos índices de cultura parlamentaria y de cultura democrática.

54. M. Sehimí. "Les élites parlementaires.", *op. cit.*, p. 111; P. De Mas. *Op. cit.*, p. 82.

respecto al total de los grupos afectados por la continuidad y los porcentajes de permanencia respecto al total de la Cámara son casi idénticos. En 1984 serían el 31,6% y el 31,3%, mientras que en 1993 encontraríamos el 27,2% y el 27,02% (al respecto véanse las tablas 10 y 11 contrastadas con tabla 9).

En cuanto al Parlamento de 1984 lo más destacable será subrayar que con los mayores índices de renovación se encuentran en primer lugar la UC con un 85,5%, en segundo lugar la USFP con un 79,4% y en tercer lugar el PND con un 72%. Estos porcentajes tienen, a nuestro modo de ver distintas explicaciones. La UC es un partido de nueva creación que hace su debut parlamentario por la puerta grande, las altas tasas de renovación confirman el escaso trasvase de parlamentarios del RNI y del PND a este nuevo partido de la *Wifak*. Sin embargo no nos atrevemos a extender esa afirmación sobre los grupos parlamentarios al ámbito de los partidos. Aún admitiendo la existencia de unas militancias⁵⁵ en el seno de estos partidos, carecemos de los datos necesarios para pronunciarnos sobre la fluidez de los intercambios, de militantes o en el mercadeo de las candidaturas, en esas tres formaciones.

La alta tasa de renovación de los socialistas marroquíes responde a la triplicación de sus efectivos entre 1977 y 1984 en que la USFP de 13 diputados⁵⁶ remonta hasta 39. En cuanto al PND, en él se dan al unísono dos procesos, por un lado, un descenso en picado de sus efectivos respecto a 1977, cuando contaba con 57 parlamentarios ya que en 1984 con 27 enteros menos se sitúa en 25 diputados⁵⁷. El segundo proceso es la volatilidad de su grupo parlamentario sólo consigue mantener a 7 de sus antiguos compromisarios⁵⁸.

55. Cosa que no hemos podido averiguar en el transcurso de nuestro trabajo en plena campaña electoral.

56. Esta cifra se corresponde con nuestra documentación no coincide con los 15 diputados que contabiliza Santucci ni con los 16 que confirma Sehimí. J.C. Santucci. "Les élections législatives marocaines de juin de 1977". *ANN*, 1977, p. 233; M. Sehimí. *Etude des élections...., op. cit.*, p. 84.

57. La bibliografía al respecto habla de 24 diputados. Bernabé López García. "Las elecciones legislativas del 14 de septiembre de 1984 y la atomización política en Marruecos". *REIS*, 30 (1985), p. 289; M. Sehimí. "Les élections législatives au Maroc". *Maghreb-Machrek*, 107 (1985), pp. 27 y 43.

58. Sin embargo y en honor a la verdad estos juicios en los que los sujetos agentes son los partidos o los grupos parlamentarios deben ser dulcificados en este

Sin embargo, los mayores índices de permanencia los ostentan MP y RNI con unas décimas de diferencia, 46,8% y 46,6% respectivamente, en segundo lugar se situaría el PI con 39% de supervivencia.

A excepción de PUSN y de los candidatos independientes, que suman 3 parlamentarios⁵⁹, todos los partidos del arco parlamentario participan de los niveles de supervivencia en 1984.

TABLA 10
Supervivencia de los parlamentarios de 1977 en 1984

PARTIDO	Nº REELEGIDOS	% GRUPO	Nº NUEVOS	% GRUPO	TOTAL GRUPO
UC	12	14,4%	71	85,5%	83
RNI	28	46,6%	32	53,3%	60
MP	22	46,6%	25	53,1%	47
PI	16	39%	25	60,97%	41
USFP	8	20,5%	31	79,4%	39
PND	7	28%	18	72%	25
PPS	1	50%	1	50%	2
OADP	1	100%			1
UMT	1	20%	4	80%	5
TOTAL	96	31,6%	207	68,3%	303

Fuente: Elaboración propia.

Similar situación se produce en el Parlamento de 1993 donde los únicos excluidos de cierta continuidad serán PDI y de nuevo los candidatos independientes. En esta experiencia parlamentaria el máximo de renovación lo consigue la USFP con

como en cualquier otro caso ante la capacidad modeladora y demiúrgica de la Administración a quien tal vez no le interese una excesiva consolidación de ciertos partidos ni una excesiva continuidad parlamentaria.

59. Esos tres parlamentarios junto a los trescientos tres del total del cuadro sumarían los trescientos seis que componen la Cámara. Si bien hemos de precisar que en la confección de la tabla 31 hemos utilizado nuestros datos, que no coinciden totalmente con la bibliografía al uso.

85,7% y el mínimo la OADP con un 50%, entre esos dos polos encontramos un 84,6% de reelegidos en el PPS y un 84% en el MNP.

Los socialistas ya obtuvieron en 1984 una cota de renovación altísima situándose en segundo lugar con un 79,4%, en 1993 escalan el primer puesto con un 85,7% y en esta ocasión el mayor porcentaje de elegidos por primera vez no guarda relación directa con la cuantía del incremento del grupo parlamentario socialista. En 1984 triplican sus efectivos y aumentan su nivel de renovación, en 1993 sólo consiguen sumar 17 parlamentarios más y sin embargo sigue manteniendo el mismo número de diputados que repiten experiencia que en 1984, es decir 8. Así que esa mayor estabilidad intrapartido e intragrupo parlamentario que se presupone poseen los partidos de la oposición queda, cuando menos, puesta en duda.

La alta tasa de renovación del PPS se basa en la multiplicación de sus efectivos de 1984 por seis, de dos a trece diputados, con lo que gana 11 puntos de sustancial diferencia. En cuanto al MNP, sólo cuatro diputados (2 MP, 1 UC y 1 RNI) se suman a la experiencia del nuevo partido de Ahardan, el resto son nuevos parlamentarios para un partido nuevo.

En el extremo opuesto los mayores índices de supervivencia, si excluimos el 50% de la OADP, se concentran en el PND, 37,5%, RNI con 31,4% y el MP con un 27,7%. Por lo que respecta al PND su mayor nivel de continuidad de un parlamento a otro y la estabilidad de sus efectivos entorno a 24 diputados puede interpretarse desde la prudencia como síntoma de una cierta consolidación del partido tras su eclipse electoral en 1984. En cuanto al RNI el mayor porcentaje de los diputados con experiencia puede deberse a la pérdida de efectivos del grupo parlamentario con respecto a la anterior legislatura en la que contaba con 60 miembros, 25 más que en la actualidad.

TABLA 11
Supervivencia de los parlamentarios de 1984 en 1993

PARTIDO	Nº REELEGIDOS	% GRUPO	Nº NUEVOS	% GRUPO	TOTAL GRUPO
UC	25	37,3%	42	62,6%	67
USFP	8	14,2%	48	85,7%	56
MP	15	27,7%	39	72,2%	54
PI	14	27,4%	37	72,5%	51
RNI	11	31,42%	24	68,57%	35
PND	9	37,5%	15	62,5%	24

PPS	2	15,3%	11	84,6%	13
OADP	1	50%	1	50%	2
UMT	1	33,3%	2	66,6%	3
TOTAL	90	27,2%	240	72,7%	330

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al MP sigue, como en las anteriores legislaturas (1977 y 1984), ocupando un puesto preferente en los ranking de supervivencia, en 1977 ocupa el primer lugar con un 26,8% y en 1984 revalida el puesto con el 46,8%, mientras que en 1993 ocupa el tercer lugar con 27,7%.

Desde la valoración en conjunto de los mayores índices de renovación y de supervivencia atendiendo a la variable partidos políticos nos pareció oportuno extraer alguna reflexión más amplia en la que relacionar los índices de supervivencia y la organización partidista. Comúnmente se acepta que los partidos de oposición vienen avalados por una cierta legitimidad histórica y una vida por término medio más dilatada. Su estructura, organización e ideología se han robustecido con el paso de los años. Por otro lado se presenta a los partidos progubernamentales como carentes de la legitimidad de la independencia, de modo que su menor rodaje histórico y su proximidad a la Administración inciden en su escasa organización partidista.

Sin embargo son los partidos progubernamentales los que aglutinan los mayores índices de continuidad de sus diputados y son los partidos de oposición los que con alguna que otra excepción alcanzan los índices de renovación más altos. Una interpretación rápida y causalista nos llevaría a dudar de la consolidación de estos partidos de la oposición o al menos del afianzamiento de sus grupos parlamentarios. Otra interpretación más sosegada nos llevaría a ver como lógicos los altos porcentajes de renovación de la oposición en la I legislatura, así mismo son perfectamente explicables las elevadas cifras de renovación de USFP en la II legislatura y del PPS en la III legislatura por el incremento bruto de sus efectivos. Sin embargo nos resulta curioso que globalmente y en relación a las propias dimensiones que alcanza la oposición en las distintas Cámaras no hubiese una mayor continuidad de sus representantes parlamentarios⁶⁰. El estudio de las listas de los candida

60. Si excluimos PPS y OADP que debido a las reducidas dimensiones de sus efectivos alcanzan el 50% de permanencia en 1984 y 1993 respectivamente el

tos de estas formaciones permitiría comprobar si dicha tendencia se debe a las directrices de los respectivos *bureaux* que alteran las investiduras. En cuyo caso la hipótesis de cierta intervención de la Administración para evitar consolidar los grupos parlamentarios de la oposición carecería de sentido.

Para completar los rasgos más significativos y las líneas de evolución de los parlamentarios marroquíes deberíamos referirnos a los datos de supervivencia total en las tres legislaturas consideradas. Se trata, en suma, de intentar delimitar lo que podría considerarse como el "núcleo de dirección y continuidad"⁶¹ en la Cámara de Representantes en este proceso de apertura democrática o de << democratización de la democracia >> como tan simbólica y elocuentemente pronunciase el parlamentario socialista y jefe del grupo parlamentario de la USFP en 1993 Fathalah Oualalou⁶².

TABLA 12
Núcleo duro de supervivencia en las tres legislaturas sin distinción de grupos parlamentarios (expresado en tantos por ciento)

	TOTAL SUPERVIVENCIA	P. OPOSICIÓN	P. GUBERNAMENTALES
CIFRAS ABSOLUTAS	41	14	27
I LEGISLATURA	15,3%	5,2%	10,1%
II LEGISLATURA	13,3%	4,5%	8,8%
III LEGISLATURA	12,3%	4,1%	8,1%
UNIVERSO TOTAL	4,5%	1,5%	2,9%
NÚCLEO SUPERVIVENCIA	100%	34,1%	65,8%

Fuente: Elaboración propia.

partido de la Koutla con mayor índice de supervivencia es el PI en 1984 con un 39% respecto a su grupo. Muy por debajo de los máximos niveles de continuidad que ostentan el MP y el RNI en 1984 con un 46,8% y 46,6% respectivamente.

61. Tal y como lo denominase la profesora María Luz Morán. "Un intento de análisis...", *op. cit.*, p. 82.

62. Frase que recogería fielmente el enviado del diario belga *Le Soir* en las legislativas marroquíes de 1993. Diario que sufriría los rigores de la censura en determinados momentos de la campaña electoral. Baudouin Laos. "Maroc: Le défi démocratique". *Le Soir*, 23-XI-1993.

Existe un total de 41 parlamentarios que mantienen su escaño durante este periodo (tablas 12 y 13), lo que supone únicamente un 4,5% del total del universo estudiado. Una cifra que vuelve a confirmar el hecho de que estamos ante un Parlamento excesivamente << abierto >> y con previsibles dificultades para su institucionalización. Dentro de ese << núcleo duro de supervivencia >> los partidos progubernamentales copan casi el 66% con 27 parlamentarios. Los partidos de la oposición ocupan una posición cuantitativamente marginal con 14 representantes, un 34%. En términos absolutos los partidos que se convierten en polos de continuidad en sus respectivos ámbitos son PI con 7 diputados dentro de la *Kutla* y RNI con 9 en la corriente gubernamental. Aunque en puridad si atendemos a la composición del RNI en 1977, antes de la escisión PND, en sus filas encontramos 18 de los parlamentarios que siguen ocupando sus escaños hasta 1993, si bien en esta última legislatura se dividirán entre las siglas PND (5), UC (4) y RNI (9).

TABLA 13
Núcleo duro de supervivencia en las tres legislaturas

PARTIDOS	LEGISLATURAS			% UNIVERSO TOTAL
	1977	1984	1993	
USFP	5	4	4	0,4%
PI	7	7	7	0,7%
PPS	1	1	1	0,1%
OADP		1	1	0,1%
UMT	1	1	1	0,1%
RNI	9	9	9	0,9%
MP	8	8	6	0,6%
PND	9	5	5	0,5%
UC		5	4	0,4%
MNP			3	0,3%
INDEPENDIENTES	1			0,1%
TOTAL	41	41	41	4,5%

Fuente: Elaboración propia.

Una dimensión interesante de analizar son los flujos entre partidos detectados dentro de los bloques aparentemente estables de los partidos de oposición y gubernamentales.

Mientras que en el seno de la oposición existe una casi total fidelidad a las siglas por las que se es elegido por primera vez, con excepción de un diputado USFP en 1977 que en 1984 pasa a ser el único representante de un nuevo partido la OADP⁶³, en los partidos gubernamentales se observa una mayor movilidad.

En 1984 se produce un flujo del RNI y del PND a la UC⁶⁴ y otro del sector de diputados independientes al RNI⁶⁵. En 1993 sólo se detecta un flujo hacia el reciente MNP, sus 3 representantes provenían del MP y de UC⁶⁶.

V. *A modo de conclusión*

Vistos los perfiles de la renovación y permanencia a través de las tres legislaturas y el núcleo duro de supervivencia, podemos concluir que nos encontramos ante un Parlamento en vías de institucionalización, que sufre las ambivalencias de un controlado y lento proceso de democratización y en el que se ha ido modelando un peculiar sistema de partidos.

Tales afirmaciones se desprenden de las constataciones a las que llegamos tras intentar averiguar si el Parlamento acoge a una nueva clase parlamentaria, y si esta nueva clase es susceptible de originar un proceso de institucionalización:

1. Es innegable que tras 1977 el Parlamento marroquí acoge a una nueva clase parlamentaria, dado que el elemento de ruptura con la estigmatizada experiencia parlamentaria de 1970 es considerable. Buena prueba de ello es el alto grado de renovación total y el reducido núcleo de supervivencia respecto a 1970.

2. Sin embargo no cabe hablar de una clase parlamentaria suficientemente estable como para originar un proceso de institucionalización, en sus distintas dimensiones, que coadyuve a la consolidación del proceso democrático. Ello es debido por un lado, a los altos índices de renovación parlamentaria; por otro, a los bajos niveles de continuidad, unido a un reducido núcleo de < < dirección > > .

63. Se trata de Mohamed Bensaid.

64. Así los 5 diputados UC del núcleo duro de supervivencia en 1984 provenían 1 de RNI y 4 del PND.

65. Protagonizado por Abdelhadi Barakat y Abdelaziz El Ouazzani.

66. Los dos diputados del MP eran Mahmoud Archane y Ait Raho H'sain Ouadi y el de UC Allal Boulouziz.

3. Las altas cotas de renovación del personal parlamentario marroquí no propician el surgimiento de una clase parlamentaria homogénea portadora de estilos de autoridad comunes, capaz de originar un consenso de fines y procedimientos, y de articular asimismo una cultura institucional propia de los parlamentarios. El alto grado de renovación menoscaba la autonomía de la institución parlamentaria. Por consiguiente estamos ante un Parlamento excesivamente abierto y con previsibles dificultades para su institucionalización.

Por lo que respecta al sistema de partidos, y como si de un fresco impresionista se tratase, es un sistema en el que algunos de sus protagonistas luchan por cuotas de mayor presencia y otros por cuotas de autonomía. La articulación de un centro socialdemócrata y una derecha independiente en el seno de los partidos progubernamentales, junto a la redefinición ideológica del PI, sin acudir a lemas movilizadores del pasado, y la consolidación de una izquierda en la que se dosifiquen prudentemente la utopía y el posibilismo podrá ofrecernos esperanzadoras sorpresas en este peculiar pluripartidismo marroquí y su papel en la construcción parlamentaria.

SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS MARROQUIES, 1963-1997

FDIC.- Frente para la Defensa de las Instituciones Constitucionales.

FFD.- Frente de Fuerzas Democráticas.

MD.- Movimiento por la Democracia.

MDS.- Movimiento Democrático y Social.

MNP.- Movimiento Nacional Popular.

MP.- Movimiento Popular.

MPCD.- Movimiento Popular Constitucional y Democrático.

OADP.- Organización de la Acción Democrática y Popular.

PA.- Partido de la Acción.

PCM*.- Partido Comunista Marroquí.

PDI.- Partido Democrático de la Independencia.

PI.- Partido del Istiqlāl.

PND.- Partido Nacional Demócrata.

PPS*.- Partido del Progreso y del Socialismo.

PNUS.- Partido Nacional por la Unidad y la Solidaridad.

PRP*.- Partido de la Renovación y del Progreso.

PSD.- Partido Social y Democrático.

RNI.- Confederación Nacional de los Independientes.

SAP.- Sin pertenencia política.

UC.- Unión Constitucional.

UMT.- Unión Marroquí del Trabajo.

UNFP.- Unión Nacional de Fuerzas Populares.

USFP.- Unión Socialista de Fuerzas Populares.

* El Partido Comunista Marroquí se presenta a las elecciones de 1963 bajo las siglas PCM, en 1977, 1984 y 1993 se denominará PPS y en las últimas elecciones de 1997 concurre como PRP, tras la escisión del FFD.